

Acta de Junta Universal de Socios

AGROBU8INE 88 GROUP CIA. LTDA.

Celebrada el 28 de Marzo del 2018

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro a los 28 días del mes de Marzo del 2018 a las 16h00, en el domicilio de la empresa situado en la Ciudadela las Brisas Villa 1 MZ F 13, se reunen los accionistas CABRERA MONTIEL HECTOR AUGUSTO quien es titular del 45% de las acciones , MARICH ALTAMIRANO LOTHAR IVAN titular del 45% de las acciones, ORTIZ FRANCO JORGE EMILIO titular del 10% de las acciones; que sumados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías convocados para el efecto estatutariamente a lo que establece el Reglamento de Junta Universal emitido por la Superintendencia de Compañías. La Junta General acuerda y aprueba conocer el Único como en el orden del día:

1.- Instalación de la Junta 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, Estando dentro del día y hora convocada, preside la reunión del presidente MARICH ALTAMIRANO LOTHAR IVAN CI. 0704187095 ; y actuando como secretario el señor CABRERA MONTIEL HECTOR AUGUSTO CI. 0705189694, quién en este momento procede a leer el orden del día.

Toma la palabra el señor presidente da la bienvenida a los presentes e indica sobre el primer punto del orden del día y que encontrándose el ciento por ciento del capital social procede a realizar la junta universal de socios. El señor presidente solicita que por secretaría se proceda leer el segundo punto del orden del día que es: la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, puesto a consideración de parte del señor presidente los señores socios coinciden en comenzar lo antes posible la implementación de acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañías. Interviene el señor CABRERA MONTIEL HECTOR AUGUSTO como Gerente de la empresa; y manifiesta que es importante que se lleve la contabilidad de una forma pronta y entregar a los presentes el documento elaborado por el Contador de la empresa, con la finalidad de que sea analizado. Toma la palabra el, manifiesta que si este documento ya fue revisado por el encargado de la Compañía, la Junta debe aprobar de forma inmediata, lo que es aceptado por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar la Junta autoriza a que se proceda con el trámite ante la Superintendencia de Compañías. Se concede un receso para la redacción del acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 18h00, para constancia firman presidente gerente y socios en unidad de acto.

Marich Altamirano Loher Ivan

Socio - Presidente

Cabrera Montiel Hector Augusto

Socio - Gerente General - Secretario